

Santa Fe, 10 de noviembre de 2014

VISTO el Expte. CD N° 151/14, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el **Ing. Matías José AGÜERO**, alumno de la Carrera Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, ha presentado el Plan de Tesis.

Que se cumplieron las condiciones establecidas las Ordenanzas N° 911 y 1313, relativas al Diseño Curricular de la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, y Reglamento de Posgrado.

Que en fecha 09/10/2014, la mencionada solicitud fue analizada por la Comisión de Posgrado de esta Facultad, avalando la documentación presentada.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado estima conveniente acceder a lo solicitado, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Tesis "**Ontologías para la búsqueda de imágenes médicas en bases de datos**", presentado por el **Ing. Matías José AGÜERO**, DNI N° 29.855.052, LU N° 10-20449, alumno de la Carrera de Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad y designar como Director de Tesis al Dr. Carlos ALVEZ y Co-directora a la Dra. Marcela Vegetti.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 519

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAUL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión